



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento por el "CINCUENTENARIO DEL CULTURAL WILCOOP DEPORTIVO", fundado en el año 1960, con Personería Jurídica, Entidad de Bién Público Provincial nº 4057, Municipal nº 196, situado en calles Raquel Español y Guaminí, en la localidad de Wildé Este, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Cultural Wilcoop Deportivo, Institución intermedia sin fines de lucro, abrió sus puertas a la comunidad en la década del sesenta y es partir del año 1960 que adquiere entidad como club social y deportivo.

Los objetivos fundacionales perseguidos desde sus inicios están directamente vinculados con lo que se expresa en el estatuto, que en la actualidad no ha sufrido modificaciones dogmáticas, teniendo como actividad los siguientes fines: practicar todos los deportes, realizar los espectáculos públicos con fines sociales que produzcan o no beneficios, propulsar la cultura física, practicando toda clase de ejercicios y juegos atléticos, fomentándolo entre sus asociados y cooperando con la autoridades a estos fines, dedicar atención al desarrollo físico, cultural de la niñez, propender al mejoramiento intelectual y cultural de los socios y vecinos, desarrollando un ambiente de respeto, cordialidad y solidaridad.

Se realizan eventos culturales y artísticos, articulando esfuerzos con las demás instituciones de Wilde Este, manteniendo desde sus comienzos un fuerte compromiso con las escuelas públicas estatales, materializándose en la articulación cotidiana que se realiza con las instituciones educativas de la zona.

Han pasado muchas generaciones a lo largo de estos años, las que contaron con una formación deportiva y cultural de excelencia. En la actualidad son más de 12 disciplinas deportivas y 6 artísticas, funcionando desde el año 1990 el centro de jubilados de la institución.

En efecto, niños, adolescentes, jóvenes y adultos comparten cotidianamente la vida institucional del Cultural Wilcoop Deportivo, realizando actividades acordes a sus necesidades, natación, gimnasia aeróbica, básquet, fútbol, boxeo masculino y femenino, handball, pilates, volley femenino, gimnasia para la tercera edad y artes marciales. En lo cultural contamos con; folklore, tango, salsa, brasilero, como así también se cuenta con un natatorio climatizado, un gimnasio cerrado, salón de usos múltiples, un centro de actividades aeróbicas y la reinauguración del campo de deportes "Rodolfo Calderón".

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Desde el mes de julio del año 1960, fecha fundacional del Cultural Wilcoop Deportivo, han pasado muchas comisiones directivas, es de destacar a algunas de las familias fundadoras como, Lambezat, Cordero, Mayor, Calderaro, Veleda, Bursese y algunas otros núcleos familiares, que aún siguen participando a través de sus hijos y nietos en la conducción de la entidad o a través de subcomisiones.

Es de felicitar el trabajo que codo a codo realizan cotidianamente dirigentes, ex dirigentes, vecinos, que tiende a un fuerte desarrollo socio cultural y a revalorizar el concepto de familia, brindando de esta manera un ámbito de contención a toda la comunidad de Wilde, un espacio exento de los diferentes flagelos sociales.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.